

Reporte de terreno Martes 17 de enero 2023, PFV Gran Teno 200MW

El presente documento es una síntesis de la visita a terreno realizada por las profesionales María Francisca Vera y Sandra San Martín en el marco de la fiscalización por parte del equipo de Medio Ambiente y EPC a las obras ejecutadas en el desarrollo del Proyecto Gran Teno 200MW.

En términos generales se puede destacar que esta visita fue realizada el día 17 de enero en el área de proyecto, y se extendió desde las 10.45 hasta las 13.00 hrs. de aquel día.

Se informó que las obras que están siendo realizadas son las siguientes:

- Realización de zanjas polígono norte
- Instalación de tuberías
- Construcción de subestación
- Instalación cerco perimetral
- Implementación instalación faena N°2
- Despeje vegetación
- Camino perimetral/Cortafuego

Control compromisos (ya revisados en terreno)

1. Humectación de caminos: Se comprueba la realización de este compromiso de RCA en las zonas desde el acceso a proyecto, siguiendo por la ruta J-120. Jefe de Obra informa que adicionalmente a este compromiso se realiza la humectación de caminos por unas 2 o 3 veces adicionales al día en las zonas frente a zonas consideradas sensibles (zona de cultivo, justo al frente del acceso al proyecto) y en área donde existen residencias (principio de la ruta).

A pesar de que también se indica que se realiza humectación para los caminos internos, esta medida es insuficiente ya que se levanta mucho polvo, incluso a muy baja velocidad (10 km/hr), por lo que se recomienda aumentar la frecuencia de humectación para disminuir la generación de polvo.

Cabe señalar que se debe contar con las autorizaciones respectivas para la extracción de agua, así como las planillas de registros.



Figura 1. Humectación de caminos internos.

Fuente: registro fotográfico terreno.

2. Barreras acústicas y cierre perimetral: se evidencia que, a la fecha del terreno, **aun no se ha implementado el cierre perimetral temporal y las barreras acústicas móviles comprometidas por RCA, lo cual es un incumplimiento.** Cabe señalar que el detalle para la implementación fue enviado por correo del día 19/12.



Figura 2. Estado del cierre perimetral.

Fuente: registro fotográfico terreno.

3. Mano de obra: Se informa que en obra existen actualmente aprox. 100 personas trabajando por GR mas trabajadores de la empresa Agrosonda. Cabe señalar que este número es mayor a la cantidad de trabajadores indicada por RCA.
4. Instalación faena para construcción subestaciones: se mantiene lo indicado en los reportes anteriores. El principal riesgo es que funciona como proyecto independiente, incluso cuenta con instalación de faena independiente (oficinas, bodega RESPEL, baños, etc.).
5. Instalación de faena N°2: se evidencia la instalación de cuatro containers y una luminaria. Cabe señalar que esta obra temporal debe estar implementada considerando que en obra ya hay más de 100 trabajadores.



Figura 3. Infraestructura de IF 2.
Fuente: registro fotográfico terreno.

6. Malla raschel para fauna: No fue posible revisar el estado de la malla, debido a que el camino no se encontraba habilitado para el paso. Sin embargo, se continúa evidenciando tránsito de animales (por ejemplo burros) lo que representa un riesgo para su mantenimiento en óptimo estado, en reiteradas ocasiones se ha visto el tránsito de burros.



Figura 4. Estado del camino perimetral en polígono norte.
Fuente: registro fotográfico terreno.



Figura 5. Registro de animales al interior del proyecto.
Fuente: registro fotográfico terreno.

7. Estanque combustible: cabe señalar que en esta visita, se implementaron otras dos zonas de estanques de combustible, además del estanque que ya había sido identificado en visitas anteriores. Se solicitará información a empresa contratista respecto de la cantidad de

combustible que se almacena para evaluar los permisos que se deben tramitar, en caso de que corresponda.





Figura 6. Estancos de combustible ubicado en IF1.

Fuente: registro fotográfico terreno.

8. Residuos en cauces naturales y/o artificiales: se evidenció residuos dentro y en las cercanías de los canales, los cuales deben ser limpiados.



Figura 7. Residuos en canal en acceso a la obra.
Fuente: registro fotográfico terreno.



Figura 8. Residuos en cercanías del canal (interior predio).
Fuente: registro fotográfico terreno

Actividades/compromisos RCA revisados en obra:

1. **Retiro de vegetación:** A pesar de que se evidencia un avance mayor que en el reporte anterior respecto del retiro de la vegetación, continúan sectores principalmente del norte del polígono norte con residuos vegetales apilados en montículos, otros sectores esparcida y otros sectores apilados en filas, lo cual continúa generando un incumplimiento con lo indicado en la tramitación sectorial del PAS 146, además de ser posibles focos de incendios. Cabe mencionar que aún no se coordina una máquina chipeadora para ir eliminando los residuos vegetales dentro del área del proyecto y/o retiro de estos residuos a lugares de destino final autorizados. En el plan de manejo quedó estipulado que la vegetación debe apilarse en hileras (fajas paralelas) para así evitar que, ante un posible foco de incendio forestal, este afecte al resto de las obras y sea mejor canalizado. Jefe de obra indica que la vegetación se retirará en unos meses más.

Es preciso señalar que la vegetación presente en el predio debe ser retirada lo antes posible.



Figura 9. Estado actual la vegetación residual de la corta en área de proyecto
Fuente: registro fotográfico terreno.

2. Cortafuego en camino perimetral: se revisa la implementación del camino perimetral que bordea toda el área del proyecto. Se ha avanzado en gran parte con la implementación del camino perimetral quedando pendiente en menor medida el linde noreste por mejorar. Adicionalmente, aún falta por retirar vegetación que está cercano al perímetro del proyecto. Es preciso señalar que el cortafuego se debe terminar de realizar lo antes posible.

- Habilitación camino de acceso: se visualizan los trabajos para el camino de acceso el cual debe ser en concordancia con lo aprobado sectorialmente. Se debe verificar con Adrian García el cumplimiento de esta obra.



Figura 10. Camino de acceso a la obra.
Fuente: registro fotográfico terreno.

- Corta de vegetación: Durante el recorrido por obra, se evidencia la corta de espinos en el sector cercano a los corrales, lo cual no esta dentro de las obras indicadas en la evaluación ambiental.



Figura 11. Corta de espinos fuera del predio.

Fuente: registro fotográfico terreno.

5. Contratación de mano de obra local: Equipo de medio ambiente hace entrega de Currículum Vitae de personas de la zona interesadas en trabajar en el proyecto. Estos CV se dejan en la instalación de faena para revisión por parte de jefes de obra.



Figura 12. Entrega de CVs.
Fuente: registro fotográfico terreno.

Hallazgos registrados en obra (incumplimiento)

Cabe señalar que, ante fiscalización de la SMA u otra autoridad, se registrarían como hallazgos los siguientes temas:

- **Implementación de barreras acústicas móviles (R3 y R4):** aún falta implementar barreras acústicas móviles para los receptores R3 y R4.
- **Implementación cierre perimetral temporal (medida de ruido):** se debe implementar a la brevedad posible el compromiso ya que no se está atenuando el ruido emitido por obra a los receptores más cercanos (R2, R3 y R4).
- **Ubicación de la instalación de faena de Agrosonda:** ya que la ubicación no corresponde a la presentada en la DIA ni en alguna CP del proyecto.
- **Implementación instalación de faena 2:** falta implementar en su totalidad esta IF, la cual ya debería estar en obra considerando que hay más de 100 trabajadores en la faena.
- **Instalación malla raschel para fauna:** no cumple con lo indicado en lo presentado en la CP N°4 del proyecto ya que no se encuentra enterrada ni totalmente instalada, como fue indicado a la autoridad.
- **Estanques de combustible en IF:** se evidencian 3 estanques de combustible, mientras que en la CP solo se consideró la implementación de un solo (1.000 litros).
- **Despeje de vegetación/corta de vegetación:** aún falta retirar parte del material vegetal producto de la corta realizada en el marco del PAS 148. Por otra parte, se debe tener presente que la corta de vegetación colindante a los corrales no fue tramitada mediante permiso, por lo que puede ser cuestionado por CONAF ante eventual fiscalización.
- **Inducción nociones básicas en combate de incendios forestales y comportamiento del fuego:** Equipo de medio ambiente envió cotización con un especialista para la capacitación al personal, ya se cuenta con OC y será programada a la brevedad junto con los prevencionistas de la obra.

Oportunidades de mejora:

1. Área de EPC: debe implementar de manera correcta y en el corto tiempo lo siguiente:
 - a) Implementación correcta de las barreras acústicas móviles para los receptores R3 y R4. el lunes 19/12 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad de dicho cierre para la pronta implementación.
 - b) Implementación cierre perimetral: el lunes 19/12 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad de dicho cierre para la pronta implementación.
 - c) Implementación de instalación de faena N°2: considerando el alto de número de trabajadores que hay en obra se deben habilitar los baños con respectiva fosa séptica y estanque de agua potable.
2. Consulta de Pertinencia (CP): el área de Medio Ambiente se encuentra elaborando CP para la presentación ante el SEA, en base a la información enviada por Agrosonda.
3. Implementación cerco eléctrico para ganado: de acuerdo con lo conversado en obra, una vez instalado el vallado del sector colindante al cerro, se evaluará instalar un cerco eléctrico para resguardar las obras durante todas las etapas del proyecto, para impedir el paso de los animales.
4. Implementación de maquina chipeadora y retiro de residuos vegetales a lugares autorizados: se está cotizando maquina chipeadora para disminuir los residuos presentes en área de proyecto. Se debe continuar con el retiro de la vegetación para dar cumplimiento con el permiso sectorial de corta.
5. Inducción combate de incendio y comportamiento del fuego: desde EPC ya se está coordinando capacitaciones con especialista forestal.